



NUEVA REUNIÓN DEL CONVENIO DE COMERCIO DE FLORES Y PLANTAS

13/05/2024

Hoy ha tenido lugar una nueva reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal para las empresas del comercio de flores y plantas, en las que CCOO y UGT hemos hecho entrega de la plataforma conjunta, en la que recogemos aquellas cuestiones que nos parecen fundamentales de cara a adecuar el convenio a la situación actual.

Destacamos principalmente cuestiones como la reducción de jornada, incremento del abono de las horas extraordinarias, incremento de los días de vacaciones, mejora de algunas licencias retribuidas, más allá de la propia adaptación legislativa.

Mención especial merece el tema retributivo, donde intentaremos pactar una subida que permita recuperar poder adquisitivo con mantenimiento de la cláusula de revisión.

Por su parte, la patronal nos ha explicado que para ellos es fundamental la revisión de cuestiones relacionadas con la IT, así como el Plan de pensiones y la cláusula de revisión salarial, cuestiones que por la parte social consideramos que no deben ser objeto de negociación en este proceso.

De todo cuanto acontezca en sucesivas reuniones os daremos puntual información.

SEGUIREMOS INFORMANDO